



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIENTAL S.A.**

En la Ciudad de Puyo, a los 15 días del mes abril de 2015, siendo las 10:30 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Palestina, Vía al Napo s/n y paso lateral norte, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Edgar Pérez Machado, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1.00 dólar de cada una, equivalente al 99.98 % del capital social; y.

Sr. Cérvulo Pérez Machado, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1.00 dólar de cada una, equivalente al 0.12 % del capital social; y, Preside la sesión, el señor Edgar Pérez y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señora Nancy Bastidas V.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

UNICO: INFORME Y APROBACION DEL BALANCE PERIODO CONTABLE: 2014

- El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

La Contadora Licenciada Alicia Guamán Cali, informa rubro por rubro todos los valores que se incluyen en los informes, y; tanto en el Balance General como el Estado de Resultados correspondientes al período 2014 en los cuales arrojan como resultado final del periodo contable obtenido, UNA UTILIDAD por el valor de \$ 96.746,14, (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS 14/100 DOLARES AMERICANOS).

Dando a conocer que este resultado positivo se debe a la labor y trabajo realizado durante todo el año.

Dirección: La Palestina Vía al Napo s/n Paso Lateral Norte. Telf: 2884 745 Cel.: 0958863690 RUC: 1691704692001
PUYO - PASTAZA



Hace uso de la palabra el Señor Presidente de la compañía, señor Edgar Pérez M. quien manifiesta a los asistentes la decisión de revisar y analizar el informe del Balance Contable periodo: 2014

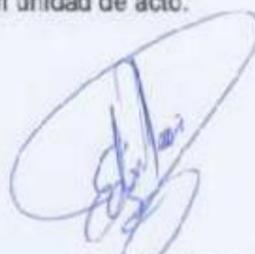
En tal virtud, y luego de breves deliberaciones, en forma expresa, los socios resuelven aprobar: **INFORME DEL BALANCE PERIODO CONTABLE: 2014**

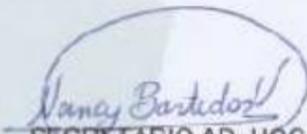
La Junta General de Socios, autoriza a la Gerente General, a fin de que lleve a cabo todas las gestiones y suscriba todos los documentos necesarios para efectuar el trámite para su legal presentación, en las oficinas de la Superintendencia de compañías.

El Presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que le fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas. Siendo las 12:30 y sin tener otro asunto que tratar se levanta la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


GERENTE


PRESIDENTE


SECRETARIO AD. HOC.